

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y PROTOCOLO, PARA CUBRIR LOS DIFERENTES EVENTOS PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON EL FIN DE COMUNICAR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO

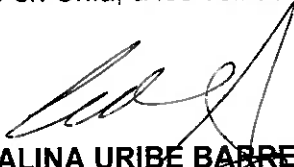
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.400.000),

PROPONENTE: JUAN SEBASTIÁN JIMÉNEZ POVEDA

IDONEIDAD	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
IDONEIDAD: Se acreditará mediante la presentación de diploma y/o acta de grado como técnico profesional en Diseño Gráfico relacionada con el objeto a ejecutar	TÍTULO: Técnico Profesional en Diseño Gráfico. de fecha 22 de Diciembre de 2020 Taller Cinco.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
EXPERIENCIA: El futuro contratista deberá acreditar de 13 a 24 meses de experiencia (Decreto 047 de 2024); Relacionada con servicios de apoyo en labores de elaboración de piezas graficas institucionales y acompañamiento a eventos institucionales, la cual se deberá acreditar con la presentación de certificaciones de contratos emitidas por el empleador expedidas en papel membretado debidamente firmadas por el representante legal o funcionario competente de la Entidad Pública o Privada que la expide	1. EMPRESA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA FECHA EXPEDICIÓN: 30/12/2022 FECHA INICIO: 08/02/2022 FECHA TERMINACIÓN: 07/11/2022 2. EMPRESA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA ACTA DE TERMINACIÓN: 20/12/2023 FECHA INICIO: 21/06/2023 FECHA TERMINACIÓN: 20/12/2023 Se estableció que la experiencia total fue de: 14 meses y 29 días.

De la anterior verificación se determina que JUAN SEBASTIÁN JIMÉNEZ POVEDA cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo I del Manual de Contratación del Municipio de Chía.

Dado en Chía, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año 2024


CATALINA URIBE BARRETO
Jefe Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo

Elaboró: Maria José Lebro – Profesional universitario